

Libertad y Orden

Universidad Militar Nueva Granada

En consideración a que:

Claudia Ximena Velásquez Valderrama

C.C. 63.511.436 expedida en Bucaramanga

ha cumplido con todos los requisitos exigidos, le confiere el título de

Especialista en Alta Gerencia

En constancia se firma el presente Diploma en Bogotá, D.C.
a los 8 días del mes de Abril de 2019.

Rector

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Acta de Postgrado N° Fls. - 0444 - 0445
Registro N° Fls. - 0444

Jefe División de Admisiones,
Registro y Control Académico

0021126

Registro Oficial
Acordado el folio 0111 Libro III
Bogotá, D.E. República de Colombia
Día 04 Mes 04 Año 2019

0088568

UNIVERSIDAD MILITAR
NUEVA GRANADA

Creación Decreto 94 de 22 de enero de 1980, reconocimiento institucional Resolución 12975 de 23 de julio de 1982 del Ministerio de Educación Nacional, personería jurídica Ley 805 de 11 de abril de 2003

ACTA DE POSGRADO 03648

En Bogotá, D.C., **a los ocho (08) días del mes de abril de 2019**, se reunieron en la Rectoría de la **Universidad Militar Nueva Granada,** los siguientes funcionarios: **Brigadier General HUGO RODRIGUEZ DURAN**, Rector; **Doctora OLGA LUCIA ILLERA CORREAL**, Vicerrectora Académica, **Ingeniero MARTÍN ELÍAS VILLAMIL ROZO,** Decano de la Facultad de Estudios a Distancia, con el objeto de estudiar los resultados académicos de un(a) Profesional que adelantó sus estudios de Educación Avanzada y otorgar el título de **ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA**. Para el efecto se procedió como a continuación se indica.

FUNDAMENTOS LEGALES

Artículos 10, 24, 25 y 28 de la Ley 30 de 1992, artículo 2º y literal g) del artículo 3º del Decreto 2725 de 1980; artículo 2º de la Ley 805 de 2003; Resolución 12975 de 1982 del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 02 de 2017 de la Universidad Militar Nueva Granada.

OTORGAMIENTO DE TÍTULOS

La Rectoría de la Universidad Militar Nueva Granada teniendo en cuenta que la Facultad de Estudios a Distancia por intermedio de su Decano y la División de Admisiones, Registro y Control Académico por intermedio de su Jefe, han informado que el(la) Profesional **CLAUDIA XIMENA VELASQUEZ VALDERRAMA,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía Nº **63511436** de **BUCARAMANGA**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Reglamentos Internos de la Universidad, y las normas legales pertinentes, resuelve en nombre de la **República de Colombia** y por autorización del **Ministerio de Educación Nacional** otorgarle el título de **ESPECIALISTA EN ALTA GERENCIA,** registrado su diploma y acta de grado en el Libro **10** Registro **03648**.

Para constancia de lo anterior y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º del Decreto Nº 2725 del 10 de octubre de 1980 firman los que en ella intervinieron.

Ingeniero MARTÍN ELÍAS VILLAMIL ROZO
Decano
FACULTAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

Siguen firmas al respaldo.....